



Super nota

Nombre del Alumno: Siomara Grisel Vázquez Gómez

Nombre del tema: El método contable

Parcial: 2

Nombre de la Materia: Contabilidad Financiera

Nombre del profesor: Reynaldo Francisco Manuel Gallegos

Nombre de la Licenciatura: Administración y estrategia de negocios

Primer Cuatrimestre

Comitán de Domínguez, Chiapas, 15 de octubre del 2022

EL MÉTODO CONTABLE

SUPER NOTA



EL MÉTODO CONTABLE

Para registrar correctamente en las cuentas las variaciones de los valores que representan es necesario considerar tanto la causa como el efecto que produce cada operación, ya que por sencilla que ésta sea afectará cuando menos a dos cuentas.

$$A = P + C$$

FÓRMULA

Para resolver el problema de saber que cargos y qué abonos van a significar los aumentos o las disminuciones en las diferentes cuentas, se toma como base la fórmula del Balance



REGLAS DEL CARGO Y DEL ABONO

1. Los **activos** empiezan con un cargo, aumentan cargándolas, disminuyen abonándolas.
2. Los **pasivos** empiezan con un abono, aumentan abonándolas, disminuyen cargándolas.
3. **Capital** empieza con un abono, aumenta abonándola, disminuye cargándola.



CUENTAS DE RESULTADOS

Cada una de las cuentas del Capital o de Resultados, no siempre se abren con un abono, ya que todo depende de las operaciones que en ellas se registren.



GASTOS DE VENTA

Son todos los gastos que tienen relación directa con la promoción, realización y desarrollo del volumen de las ventas.



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Son todos los gastos que tienen como función el sostenimiento de las actividades destinadas a mantener la dirección y administración de la empresa, y que están relacionadas con la operación de vender de forma indirecta.



GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS

Son los gastos e ingresos ordinarios, que se derivan de operaciones o transacciones usuales, es decir que son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.



OTROS GASTOS Y PRODUCTOS

Son los gastos e ingresos no ordinarios, que se derivan de operaciones o transacciones inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no: por ejemplo: Pérdida o utilidad en venta de recursos del activo fijo.



LA DINÁMICA EMPRESARIAL

Para registrar las operaciones, en primer lugar, se deben analizar, es decir, se debe determinar la variación que sufren las cuentas afectadas y, después, se deben aplicar las reglas del cargo y del abono.



LEY DE LA PARTIDA DOBLE

La partida doble consiste en registrar, por medio de cargos y abonos, los efectos que producen las operaciones en los diferentes elementos del Balance, de tal manera que siempre subsista la igualdad entre el Activo y la suma del Pasivo con el Capital.